

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

02669-2024

**TALES**

ANUNCIO

EXPOSICIÓN PÚBLICA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2023

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la Cuenta General del Ayuntamiento de Tales correspondiente al ejercicio 2023, con el informe de la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público por un plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia. Durante el citado plazo de exposición pública, los interesados podrán examinarla en las dependencias municipales y presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Tales, 04/06/2024

Alcalde

Vicente Juan Prades Ramos